

# comparativo

DEL SEGUIMIENTO A LA INSTITUCIONALIZACIÓN  
DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2DO. SEMESTRE 2017

## Índice

Cómo se compara .....	1
Cambios en el formato.....	1
Universo de casos.....	2
Secciones “I Datos Generales” y “II Vinculación con el PDHCDMX” .....	4
Sección III “Institucionalización del enfoque de derechos humanos” .....	13
Secciones “IV Implementación del PDHCDMX” y “V Observaciones” .....	27
Conclusiones .....	30
Recomendaciones.....	31

## **Cómo se compara**

Para este ejercicio se comparará información del 1° y 2° semestre de 2017, salvo los datos de la sección III, ya que esta se aplica anualmente, por ello se retomará lo reportado en el 4° trimestre de 2016 y se contrastará con lo dicho en el 2° semestre de 2017.

La comparación de la información generada por los reportes de las Instancias Ejecutoras, se realizará a partir de los porcentajes generados para cada una de las tablas; porque al igualar los datos en una base de 100 se elimina la diferencia de tamaño entre universos y permite apreciar la dimensión relativa de cada conjunto de información. Es importante señalar que los cálculos de cada porcentaje se hacen con respecto al total de casos de cada período, pues al tratarse de las mismas preguntas, el peso específico de cada uno es el mismo.

Como ya se mencionó, en esta ocasión se incluye la sección III 'Institucionalización del enfoque de derechos humanos', que se aplicó en el 4° trimestre de 2016 y en el 2° semestre de 2017, por lo cual el comparativo se realizará sobre los acumulados de las respuestas afirmativas de los criterios de cada uno de los elementos del enfoque.

Para la comparación se construyeron algunas tablas específicas con información de 1° y 2° semestre de 2017 para revisar si las respuestas abiertas son las mismas en ambos períodos, debido a que se encontraron repeticiones textuales entre uno y otro, lo cual hace suponer un ejercicio de 'copia y pega'.

## **Cambios en el formato**

El Cuestionario no sufrió cambios entre el primer y segundo semestre de 2017, pero debido a los ajustes necesarios entre la primera versión que se aplicó en el 4° trimestre de 2016 y la versión definitiva, hubo cambios que se revisaron, en su mayoría, en el comparativo anterior, pero al añadirse la sección III, ya que ha transcurrido un año y se considera que en este lapso pueden ser más perceptibles los cambios en la incorporación de los criterios de los elementos del enfoque al quehacer de las Instancias Ejecutoras, es necesario revisar las modificaciones correspondientes a la sección III.

Los encabezados de las baterías sobre la aplicación e los criterios de los elementos del enfoque, fueron modificados para hacerlos más entendibles, pero no afecta el sentido de las preguntas; por otra parte si hubo cambios significativos en los criterios de dos elementos:

En el elemento: 'No discriminación e igualdad en el acceso al ejercicio de los derechos', se agregó un reactivo más "13a.2 Adapta sus normas para prestar los servicios a todas las personas sin discriminación", el cual no será considerado para este comparativo con el fin de mantener la homogeneidad de la información, dicha tarea se realizará más adelante, cuando se cuente con la información de dos baterías iguales.

Por último el elemento: 'Reconocimiento del marco normativo de los derechos humanos nacionales e internacionales', se modificó el primer reactivo, mientras en la primera versión se preguntaba 'Pone atención a los tratados internacionales ratificados por el Estado', en la segunda el texto es 'Aplica los tratados internacionales ratificados por el Estado', lo cual cambia el *tono* de lo que se inquiriere, por ello este no será considerado para el análisis comparativo, pese a ser sólo dos criterios los que conforman dicho elemento.

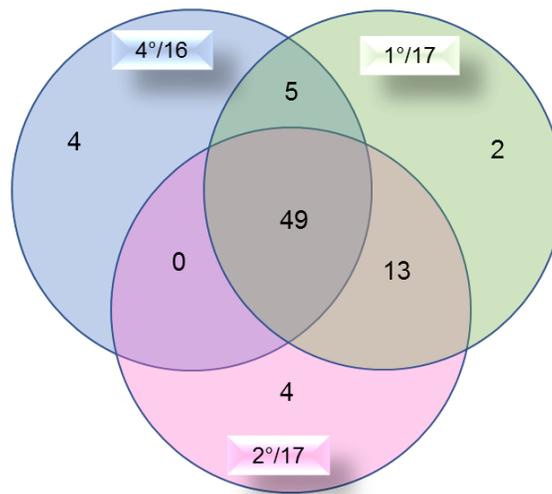
## **Universo de casos**

La línea base es de 58, debido a que son el total de Instancias Ejecutoras que contestaron el cuestionario SIIMPLE en el 4° trimestre de 2016, el cual es el punto de partida para el seguimiento a la institucionalización; todos los cálculos respecto a las modificaciones del Universo de casos se realizan a partir de ese dato; en el comparativo anterior había un incremento de 18.97% Entes que respondían el cuestionario por primera vez, (este dato tenderá a disminuir debido a que el número de Instancias es finito, por lo cual serán cada vez menos quienes se integren) en la comparación de los datos del 1° y 2° semestre de 2017 hay un decremento de 5.17%; este dato se estima restando lo que se "perdió" a los que se "gano", esa diferencia es el movimiento que se obtuvo de un período a otro.

Universo de casos							
Período	Casos Totales	Entes Coincidentes con Período anterior	Reportaron por primera vez	Porcentaje respecto a la línea base	Dejaron de reportar	Porcentaje respecto a la línea base	Movimiento
4° del 16	58						
1° del 17	69	54	15	25.86	4	6.90	+18.97
2° del 17	66	62	4	6.90	7	12.07	-5.17

En tanto que la frecuencia del número de Instancias que responden por período es discontinuo, y como se observa en el gráfico siguiente, hay 49 de ellas que han contestado los tres períodos; 4 sólo contestaron el primer período de esta nueva etapa del Programa; 2 el segundo y 4 el tercero; y son 13 las que atendieron los dos últimos.

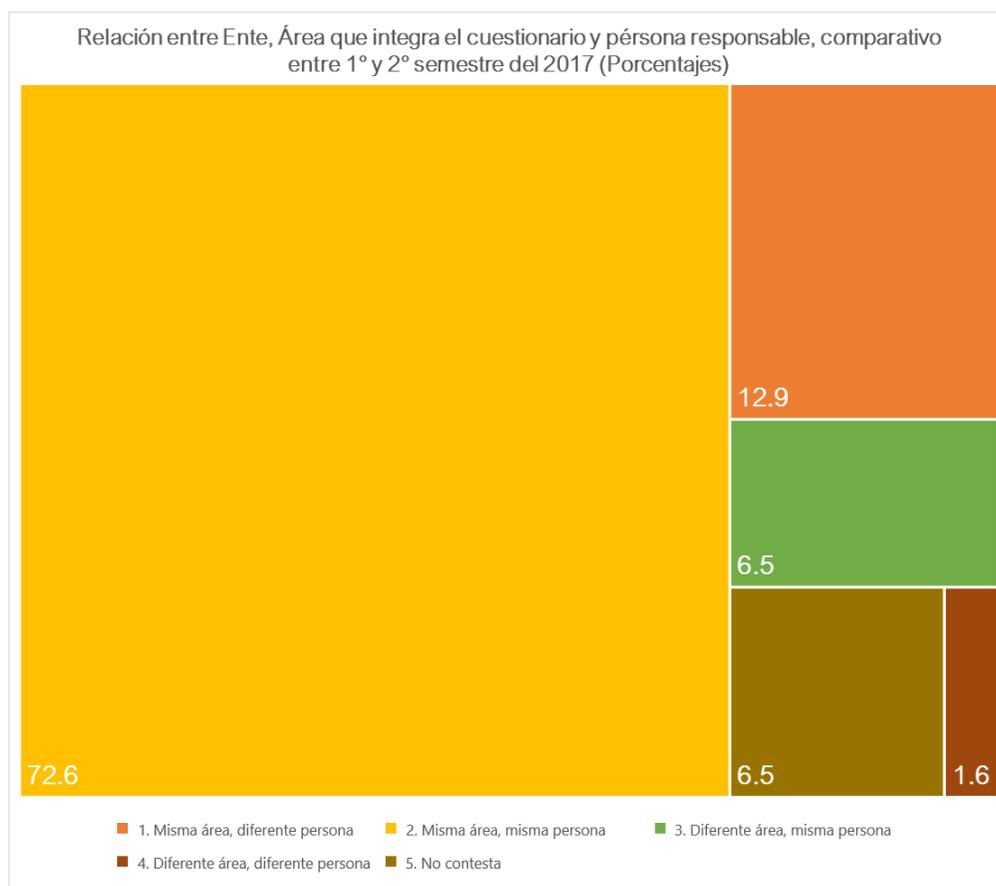
Número de Instancias Ejecutoras que respondieron el Cuestionario SIIMPLE, según períodos



Debido a la irregularidad en los períodos atendidos por las Instancias Ejecutoras, la tendencia es que disminuya el número de casos para la intersección de los tres períodos y que se incrementen las cifras en las zonas externas del gráfico.

## Secciones “I Datos Generales” y “II Vinculación con el PDHCDMX”

En la **sección I**, hubo 62 Instancias Ejecutoras coincidentes en ambos periodos, de ellas la mayoría (72.6%) reportan que son las misma persona en la misma área del periodo pasado, quienes atienden la integración del Cuestionario; en tanto que sólo el 1.6% realizo un cambio radical ya que es diferente área y diferente persona la encargada de hacerlo; por otra parte el 12.9% reporta que es la misma área pero una persona diferente y el 6.5% de los Entes dijeron que son la misma persona, pero en un área diferente quienes integran el cuestionario. Y finalmente, 6.5% de las Instancias, pese a contestar en ambos periodos, no aportaron información completa para realizar el análisis.



Respecto a la actividad principal del área encargada de integrar el cuestionario, en ambos periodos las áreas jurídicas son las predominantes con poca diferencia respecto una de otra, en tanto que la categoría ‘Derechos Humanos’ continúa incrementándose lo cual se puede traducir en un mayor interés en vincular el quehacer institucional con la atención a las obligaciones

generales para con los derechos humanos y por ende, con el cumplimiento de las actividades establecidas en el Programa.

**2.2 Actividad principal del área encargada de integrar el cuestionario (Recodificada) 1/17**

Categoría	Porcentaje
Jurídico	24.64
Planeación	14.49
Derechos Humanos	11.59
Administrativa	10.14
Vinculación	10.14
Asesores	7.25
Oficina del Titular del ente	5.80
Investigación	4.35
Otras	8.70
No contesta	2.90
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

**2.2 Actividad principal del área encargada de integrar el cuestionario (Recodificada) 2/17**

Categoría	Porcentaje
Jurídico	25.76
Derechos Humanos	13.64
Planeación	13.64
Vinculación	12.12
Administrativa	9.09
Asesores	4.55
Investigación	4.55
Oficina del Titular del Ente	4.55
Otras	9.09
No contesta	3.03
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

Como ya se ha mencionado la **sección II**, tiene su razón en conocer la manera en que la Instancia Ejecutora se vincula con el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México (PDHCDMX), el punto de partida es la pregunta ¿existe una oficina o un área que dentro de sus funciones formales tenga la de dar seguimiento a la implementación del PDHCDMX?, en la respuesta existe apenas un par de puntos porcentuales de variación, lo cual es poco significativo; aquí se construyó una tabla que refleja la comparación de caso por caso entre períodos y el 75.61% es coincidente, lo que muestra un alto nivel de continuidad, dando sólo una cuarta parte de movilidad.

**4. Dentro del Ente, ¿existe una oficina o área, que, dentro de sus funciones formales, tenga la de dar seguimiento a la implementación del PDHCDMX? 1/17**

Categoría	Porcentaje
Sí	60.87
No	37.68
No contesta	1.45
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

**4. Dentro del Ente, ¿existe una oficina o área, que, dentro de sus funciones formales, tenga la de dar seguimiento a la implementación del PDHCDMX? 2/17**

Categoría	Porcentaje
Sí	62.12
No	37.88
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

**4 ¿Es la misma del período pasado? (Creada)**

Categoría	Porcentaje
Sí	75.61
No	12.20
No comparable	12.20
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

Por otra parte, respecto al período pasado, hay un incremento de cerca de 4 puntos porcentuales entre las Instancias que dicen que el área que integra el cuestionario es la misma que da seguimiento a la implementación del programa, también es importante notar que el porcentaje de 'No contesta', decrece, según las siguientes tablas:

4. ¿El área es la misma que integra la información del cuestionario? (Recodificada) 1/17		4. ¿El área es la misma que integra la información del cuestionario? (Recodificada) 2/17	
Categoría	Porcentaje	Categoría	Porcentaje
Sí	47.62	Sí	51.22
No, depende de la que integra	35.71	No, depende de la que integra	31.71
No, independiente	9.52	No, Independiente	12.20
No contesta	7.14	No contesta	4.88
<b>Total</b>	<b>100.00</b>	<b>Total</b>	<b>100.00</b>

Igual que las veces anteriores se verificó la información reportada por las Instancias Ejecutoras respecto a contar con una oficina o área que dentro de sus funciones 'formales' tiene la de dar seguimiento al PDHCDMX, e igualmente se revisaron los portales de transparencia, en especial la fracción III del artículo 121 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. Aquí se puede ver que el ítem 'No contesta' pierde cinco puntos porcentuales, en tanto que 'Sí las tiene', 'No formales' y 'Para Derechos Humanos' se incrementan.

4.1.1 ¿El área tiene funciones formales para dar seguimiento al PDH? (Recodificada) 1/17		4.1.1 ¿El área tiene funciones formales para dar seguimiento al PDH? (Recodificada) 2/17	
Categoría	Porcentaje	Categoría	Porcentaje
No formales	45.24	No formales	48.78
Sí las tiene	9.52	Sí las tiene	12.20
Para Derechos Humanos	7.14	Para Derechos Humanos	9.76
En proceso	9.52	En proceso	7.32
No existe información	21.43	No existe información	19.51
No contesta	7.14	No contesta	2.44
<b>Total</b>	<b>100.00</b>	<b>Total</b>	<b>100.00</b>

Respecto al nivel jerárquico de las áreas u oficinas reportadas por las Instancias Ejecutoras como las que dan seguimiento a la implementación del Programa, hay cambios notorios respecto al período pasado, ya que la 'Subdirección', que tenía la cifra más alta, y la 'Jefatura de Unidad', que estaba cerca de 9 puntos porcentuales abajo, ahora ocupan la misma proporción. Esto genera una interrogante: si el 75% de los casos válidos para esta batería, reportan que la oficina o área es la misma del período anterior ¿de dónde surgen estos cambios?, la respuesta se

encuentra en el 25% restante ya que los cambios señalados en las tablas 4.1.1 no rebasan el dicho porcentaje, ahí es donde se dio la redistribución de respuestas.

**4.1.1 Nivel jerárquico del área que da seguimiento (Recodificada) 1/17**

<b>Categoría</b>	<b>Porcentaje</b>
Subdirección	23.81
Dirección	14.29
Dirección General	14.29
Jefatura de Unidad	14.29
Coordinación	9.52
Dirección Ejecutiva	4.76
Otro	16.67
No contesta	2.38
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

**4.1.1 Nivel jerárquico del área que da seguimiento (Recodificada) 2/17**

<b>Categoría</b>	<b>Porcentaje</b>
Jefatura de Unidad	17.07
Subdirección	17.07
Coordinación	14.63
Dirección	14.63
Dirección General	12.20
Dirección Ejecutiva	4.88
Otro	14.63
No contesta	4.88
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

Según las Instancias ejecutoras han dado a conocer las funciones de esta oficina o área hacia su interior, habiendo un incremento de poco menos de 5 puntos porcentuales de uno a otro período.

**4.1.4 ¿Se han dado a conocer las funciones de esta oficina o área, hacia el interior del Ente? 1/17**

<b>Categoría</b>	<b>Porcentaje</b>
Sí	95.24
No	4.76
<b>Totales</b>	<b>100.00</b>

**4.1.4 ¿Se han dado a conocer las funciones de esta oficina o área, hacia el interior del Ente? 2/17**

<b>Categoría</b>	<b>Porcentaje</b>
Sí	100.00
No	0.00
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

Respecto a si estas áreas se orientan a la institucionalización del enfoque en derechos humanos, el porcentaje de las afirmaciones del último período aumenta en siete puntos porcentuales.

**4.1.5 Esta oficina o área, ¿se orienta también a la institucionalización del enfoque de derechos humanos? 1/17**

<b>Categoría</b>	<b>Porcentaje</b>
Sí	83.33
No	14.29
No contesta	2.38
<b>Totales</b>	<b>100.00</b>

**4.1.5 Esta oficina o área, ¿se orienta también a la institucionalización del enfoque de derechos humanos? 2/17**

<b>Categoría</b>	<b>Porcentaje</b>
Sí	90.24
No	9.76
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

Las respuestas dadas a la pregunta ¿Qué actividades se realizan para contestar el presente cuestionario?, en ambos períodos tiene como principal resultado el ‘solicitar información a las áreas’, y en general se mantienen las tendencias, lo cual es entendible dado que el 90.32% de las Instancias dan la misma respuesta en ambos períodos.

**5.1 ¿Qué actividades se realizan para contestar el presente cuestionario? (Recodificada Acumulada) 1/17**

<b>Categoría</b>	<b>Porcentaje</b>
Se solicita información a las áreas	30.39
Reuniones de trabajo, revisión del PDH con las áreas	14.71
Distribución de cargas de trabajo por áreas	13.73
Se integra, recopila, reúne información de las áreas	11.76
Análisis del PDH y actividades institucionales	7.84
Que las áreas implementen	6.86
Se sistematiza, procesa información de las áreas	5.88
No relacionada	4.90
No contesta	3.92
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

**5.1 ¿Qué actividades se realizan para contestar el presente cuestionario? (Recodificada Acumulada) 2/17**

<b>Categoría</b>	<b>Porcentaje</b>
Se solicita información a las áreas	31.31
Reuniones de trabajo, revisión del PDH con las áreas	17.17
Distribución de cargas de trabajo por áreas	14.14
Se integra, recopila, reúne información de las áreas	11.11
Que las áreas implementen	7.07
Se sistematiza, procesa información de las áreas	7.07
Análisis del PDH y actividades institucionales	6.06
Llenado de plataforma por área	1.01
No relacionada	4.04
No contesta	1.01
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

**5.1 Compara respuestas 1° y 2° semestre (Creada)**

<b>Categoría</b>	<b>Porcentaje</b>
Misma respuesta	90.32
Nueva respuesta	9.68
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

En cuanto a las respuestas a: ¿cómo se hace la integración de las respuestas del mismo?, la categoría 'Concentra, recaba información', se mantiene como la actividad más reportada por las Instancias y en general los cambios son poco significativos, debido en gran medida a que las respuestas son las mismas para ambos períodos.

**5.2 R ¿Cómo se hace la integración de las respuestas al mismo? (Recodificada Acumulada) 1/17**

<b>Categoría</b>	<b>Porcentaje</b>
Concentra, recaba información	23.58
Reportar, responder el cuestionario	18.87
Análisis de información	13.21
Solicita información	12.26
Sistematiza, integra información	11.32
Actividades realizadas	7.55
Reuniones de trabajo	4.72
Concentración de probatorios	1.89
Llenado por área	0.94
Valida con los titulares de las áreas	0.94
No relacionada	0.94
No contesta	3.77
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

**5.2 R ¿Cómo se hace la integración de las respuestas al mismo? (Recodificada Acumulada) 2/17**

<b>Categoría</b>	<b>Porcentaje</b>
Concentra, recaba información	24.51
Reportar, responder el cuestionario	18.63
Análisis de información	15.69
Sistematiza, integra información	13.73
Solicita información	12.75
Actividades realizadas	6.86
Reuniones de trabajo	2.94
Llenado por área	0.98
Valida con los titulares de las áreas	0.98
No relacionada	0.98
No contesta	1.96
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

**5.2 Compara respuestas 1° y 2° semestre (Creada)**

<b>Categoría</b>	<b>Porcentaje</b>
Misma respuesta	91.94
Nueva respuesta	8.06
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

Respecto al número de enlaces en ambos períodos el promedio es de 2 por instancia ejecutora, dado que el sistema permite la captura de información de hasta cuatro enlaces, el universo de Enlaces para el segundo semestre de 2017 es de 99, en tanto que para el primer semestre fue de 97; en la siguiente tabla se explica ese comportamiento ya que el 70.77% de las Instancias Ejecutoras, reportan que son los mismos Enlaces en ambos períodos.

**7. ¿Son las mismas personas del período pasado? (Creada)**

<b>Categoría</b>	<b>Porcentaje</b>
Cambian todas	7.69
Cambian algunas	1.54
Cambian y aumentan	4.62
La(s) misma(s)	70.77
La(s) misma(s) y aumenta	3.08
Sin información comparable	12.31
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

En tanto que en ambos períodos se puede observar que más del 95% de los Enlaces tienen asignadas funciones adicionales.

**8. R Las personas designadas como Enlaces ¿desarrollan otras funciones adicionales? (Creada) 1/17**

<b>Categoría</b>	<b>Porcentaje</b>
Sí todos los enlaces	95.65
No contesta	4.35
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

**8. R Las personas designadas como Enlaces ¿desarrollan otras funciones adicionales? (Creada) 2/17**

<b>Categoría</b>	<b>Porcentaje</b>
Sí todos los enlaces	96.92
Algunos enlaces	3.08
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

Las funciones adicionales a las que se hace mención y que figuran con los porcentajes más altos en ambos períodos son: “Acciones vinculadas con actividades institucionales” y “Acciones jurídicas”, en este caso también se mantienen las tendencias, lo cual es explicable debido a que en el 90.70% de los casos la respuesta fue una copia textual de la reportada en el período anterior.

**8.1.1 por favor describa cuales (Recodificada Acumulada) 1/17**

<b>Categoría</b>	<b>Porcentaje</b>
Acciones vinculadas con actividades institucionales	24.74
Acciones Jurídicas	16.49
Derechos humanos	11.34
Atención de requerimientos y quejas	8.25
Supervisión, seguimiento de actividades institucionales	8.25
Enlace con otros Entes y/o OSC's	4.12
Actividades administrativas	3.09
Análisis de temas específicos	2.06
Insuficientemente especificado	20.62
No contesta	1.03
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

**8.1.1 por favor describa cuales (Recodificada Acumulada) 2/17**

<b>Categoría</b>	<b>Porcentaje</b>
Acciones vinculadas con actividades institucionales	20.62
Acciones Jurídicas	19.59
Derechos humanos	10.31
Atención de requerimientos y quejas	8.25
Supervisión, seguimiento de actividades institucionales	7.22
Enlace con otros Entes y/o OSC's	6.19
Actividades administrativas	4.12
Análisis de temas específicos	3.09
Insuficientemente especificado	18.56
No relacionada	1.03
No contesta	1.03
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

**8.1 ¿Es la misma respuesta del período pasado? (Creada, Acumulada)**

<b>Categoría</b>	<b>Porcentaje</b>
Textual	90.70
No, sí tema	4.65
No	3.49
No contesta	1.16
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

Dos terceras partes de las Instancias Ejecutoras declaran que todos sus Enlaces han sido capacitados, la diferencia entre ambos períodos no es significativa, por lo cual la tendencia se mantiene; donde si hay un cambio en los casos que 'No contestan', ya que para el segundo semestre no están presentes.

**9. Como Enlaces ¿han recibido capacitación en derechos humanos, de 2009 a la fecha? (Creada) 1/17**

<b>Categoría</b>	<b>Porcentaje</b>
Todos los Enlaces fueron capacitados	65.22
Ningún enlace fue capacitado	23.19
Se capacitó a algunos enlaces	7.25
No contesta	4.35
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

**9. Como Enlaces ¿han recibido capacitación en derechos humanos, de 2009 a la fecha? (Creada) 2/17**

<b>Categoría</b>	<b>Porcentaje</b>
Todos los Enlaces fueron capacitados	63.08
Ningún enlace fue capacitado	24.62
Se capacitó a algunos enlaces	12.31
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

En tanto a las atribuciones de los Enlaces para responder directamente los oficios relacionados con el PDHCDMX, hay un repunte en cuanto a que todos los Enlaces pueden hacerlo, pues pasa de 53.62% en el primer semestre a 61.54% en el segundo; y desaparece el ítem 'No contesta'

**10. Como Enlace con el PDHCDMX, ¿puede responder directamente los oficios relacionados con el Programa? (Creada) 1/17**

<b>Categoría</b>	<b>Porcentaje</b>
Si todos los Enlaces pueden	53.62
Algunos Enlaces pueden	18.84
No pueden	20.29
No contesta	7.25
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

**10. Como Enlace con el PDHCDMX, ¿puede responder directamente los oficios relacionados con el Programa? (Creada) 2/17**

<b>Categoría</b>	<b>Porcentaje</b>
Si todos los Enlaces pueden	61.54
Algunos Enlaces pueden	18.46
No pueden	20.00
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

En ambos períodos, el tipo de requerimientos que pueden responder son los relacionados con el PDHCDMX, la segunda categoría es la de “Todo tipo”, en tanto que el ítem ‘Insuficientemente especificado, tuvo una importante reducción, lo cual es señal de una mejor calidad de las respuestas.

**10.1 ¿Qué tipo de requerimientos puede atender? (Recodificada Acumulada) 1/17**

<b>Categoría</b>	<b>Porcentaje</b>
Del PDHCDMX	45.16
Todo tipo	11.29
Derechos humanos	6.45
Solicitudes de información	4.84
Atención ciudadana	3.23
No relacionada	1.61
Insuficientemente especificado	17.74
No contesta	9.68
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

**10.1 ¿Qué tipo de requerimientos puede atender? (Recodificada Acumulada) 2/17**

<b>Categoría</b>	<b>Porcentaje</b>
Del PDHCDMX	50.75
Todo tipo	13.43
Derechos humanos	8.96
Solicitudes de información	5.97
No relacionada	2.99
Insuficientemente especificado	10.45
No contesta	7.46
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

En cuanto a las atribuciones de los Enlaces para hacer requerimientos a las áreas, los cambios más significativos son el ítem ‘Si todos los enlaces pueden’ con once puntos porcentuales de incremento para el segundo semestre; y una significativa reducción (casi cinco puntos porcentuales) para ‘No, ningún enlace’.

**11. Como Enlace con el PDHCDMX, ¿tiene atribuciones para hacer requerimientos a las áreas del Ente? (Creada) 1/17**

<b>Categoría</b>	<b>Porcentaje</b>
Si todos los enlaces pueden	53.62
Algunos enlaces pueden	14.49
No, ningún enlace	21.74
No contesta	10.14
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

**11. Como Enlace con el PDHCDMX, ¿tiene atribuciones para hacer requerimientos a las áreas del Ente? (Creada) 2/17**

<b>Categoría</b>	<b>Porcentaje</b>
Si todos los enlaces pueden	64.62
Algunos enlaces pueden	15.38
No, ningún enlace	16.92
No contesta	3.08
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

De los entes que declararon que sus enlaces sí pueden hacer requerimientos, la mayoría dicen que pueden hacerlos en relación con el Programa en general las principales categorías son las mismas, lo llamativo es que el ítem 'Relacionadas con DH' pierde casi tres puntos porcentuales de un semestre a otro.

**11.1 ¿Qué tipo de requerimientos puede realizar? Recodificada Acumulada 1/17**

<b>Categoría</b>	<b>Porcentaje</b>
Del PDHCDMX	53.23
Información, Datos, Estadísticas	11.29
Relacionadas con DH	12.90
Todo tipo	8.06
Insuficientemente especificado	11.29
No contesta	3.23
<b>Totales</b>	<b>100.00</b>

**11.1 ¿Qué tipo de requerimientos puede realizar? Recodificada Acumulada 2/17**

<b>Categoría</b>	<b>Porcentaje</b>
Del PDHCDMX	58.57
Información, Datos, Estadísticas	17.14
Relacionadas con DH	10.00
Administrativos	1.43
Todo tipo	2.86
Insuficientemente especificado	7.14
No contesta	2.86
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

A la pregunta de si se han dado a conocer las funciones de los Enlaces dentro de la instancia ejecutora, hay un cambio significativo respecto de las Instancias que dicen si haberlo hecho ya que pasa de 66.67% en el primer semestre a 75.38% en el segundo. Respecto a la manera en cómo se han dado a conocer dichas funciones, se mantienen las tendencias con poca variabilidad, la más común es 'Presencial' que engloba las opciones: platicas, juntas, reuniones de trabajo, visitas, etc.

**12. ¿Dentro del Ente se han dado a conocer las funciones de las y/o los Enlaces? 1/17**

<b>Categoría</b>	<b>Porcentaje</b>
Sí	66.67
No	28.99
No contesta	4.35
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

**12. ¿Dentro del Ente se han dado a conocer las funciones de las y/o los Enlaces? 2/17**

<b>Categoría</b>	<b>Porcentaje</b>
Sí	75.38
No	23.08
No contesta	1.54
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

**12.1 ¿Cómo lo ha hecho? Recodificada 1/17**

<b>Categoría</b>	<b>Porcentaje</b>
Presencial	41.30
Comunicaciones internas	26.09
Manual, normatividad interna	8.70
Información restringida	2.17
No relacionada	19.57
No contesta	2.17
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

**12.1 ¿Cómo lo ha hecho? Recodificada 2/17**

<b>Categoría</b>	<b>Porcentaje</b>
Presencial	42.86
Comunicaciones internas	34.69
Manual, Normatividad interna	8.16
Información restringida	2.04
Insuficientemente especificado	2.04
No relacionada	8.16
No contesta	2.04
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

### Sección III “Institucionalización del enfoque de derechos humanos”

La sección III trata sobre la institucionalización del enfoque de derechos humanos, en este apartado, el lapso entre períodos es de un año, además de ser una comparación entre la línea base, generada con la información del 4° trimestre de 2016 y la siguiente medición que corresponde al 2° semestre de 2017.

Los criterios del elemento ‘No discriminación e igualdad en el acceso al ejercicio de los derechos’, muestran cierta similitud entre periodos ya que las variaciones van de poco más de un punto porcentual a menos, además que, en ambas columnas, la distribución de porcentajes es homogénea.

#### a. Criterios del Elemento: No discriminación e igualdad en el acceso al ejercicio de los derechos (Acumulada)

Criterios	Porcentaje sobre el total de las respuestas afirmativas 4/16	Porcentaje sobre el total de las respuestas afirmativas 2/17
a.1 Establece con claridad las obligaciones de la institución, y adapta sus normas para prestar los servicios a todas las personas sin discriminación.	21.25	20.59
a.3 Garantiza las facilidades para el acceso físico de todas las personas en las mismas condiciones a las instalaciones.	20.42	19.12
a.4 Vigila que no existan espacios de discrecionalidad donde las y los servidores públicos puedan influir en la identificación, acceso y salida de programas y servicios.	19.58	20.96
a.5 Utiliza un lenguaje incluyente y no sexista en todas sus comunicaciones.	19.58	19.49
a.5 Desarrolla acciones afirmativas hacia grupos en situación de exclusión social que lo requieran.	19.17	19.85
<b>Total</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

En el caso de la revisión de la relación entre las afirmaciones dadas a los criterios y la existencia de obstáculos que impidan incorporarlos a quehacer institucional, principalmente se revisaran las proporciones ocupadas por los 3 enunciados que en esencia son contradictorios: ‘Algunos sí SIN obstáculos’; ‘Todo sí CON obstáculos’; y ‘Todo no SIN obstáculos’; este último enunciado se modificó en casi 6 puntos porcentuales, pasó de 23.53% en el primer período a 17.54% en el segundo; además, en segundo período existen huecos en la información pues el 3.51% de las Instancias Ejecutoras no contestó las preguntas.

**11a. Relación de respuestas de la batería con la existencia de obstáculos (Creada) 4/16**

Categoría	Porcentaje
Algunos sí CON obstáculos	11.76
Algunos sí SIN obstáculos	9.80
Todo sí CON obstáculos	23.53
Todo sí SIN obstáculos	54.90
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

**13a. Relación de respuestas de la batería con la existencia de obstáculos (Creada) 2/17**

Categoría	Porcentaje
Algunos sí CON obstáculos	8.77
Algunos sí SIN obstáculos	10.53
Todo sí CON obstáculos	17.54
Todo sí SIN obstáculos	59.65
No contesta batería/obstáculos	3.51
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

El siguiente elemento del enfoque es “Mecanismos y procedimientos para la denuncia”, en general también se observa poca variación entre las respuestas afirmativas, salvo por el caso del criterio b8 ‘Establece en la normatividad interna con claridad, la responsabilidad y la sanción por la acción u omisión que desemboque en la violación de un derecho’ donde hay una diferencia de casi tres puntos porcentuales, lo que se podría entender como una mayor atención a dicho criterio.

**b. Criterios del Elemento: Mecanismos y procedimientos para la denuncia (Acumulada)**

Criterios	Porcentaje sobre el total de las respuestas afirmativas 4/16	Porcentaje sobre el total de las respuestas afirmativas 2/17
b.1 Establece áreas, procedimientos e instrumentos de atención ciudadana para interponer quejas y denuncias.	11.50	12.26
b.2 Difunde adecuadamente los mecanismos, procesos o ruta para interponer una queja o denuncia.	11.50	11.06
b.3 Tiene mecanismos e instrumentos de quejas y denuncias asequibles para cualquier persona.	11.23	11.54
b.4 Atiende quejas y las resuelve por escrito en un plazo previamente establecido	11.50	10.58
b.5 Capacita a las y los servidores públicos para atender quejas y denuncias ciudadanas.	10.43	8.89
b.6 Da a conocer a la ciudadanía, las sanciones a las que son acreedores las y los servidores públicos que incumplen con sus funciones y responsabilidades.	8.82	8.89
b.7 Establece procedimientos de investigación para casos de violación de un derecho a una persona que recurre a un servicio de atención o es usuaria de algún programa.	8.82	8.65
b.8 Establece en la normatividad interna con claridad, la responsabilidad y la sanción por la acción u omisión que desemboque en la violación de un derecho.	6.68	9.62
b.9 Genera un registro de seguimiento a quejas y/o denuncias.	9.89	9.62
b.10 Difunde mecanismos de queja y denuncia de los organismos públicos autónomos a los que también pueden recurrir las personas. (Tribunales o Comisión de Derechos Humanos)	9.63	8.89
<b>Total</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

Ahora bien, al revisar la comparación entre las preguntas de la aplicación de los criterios de este elemento del enfoque y la existencia de obstáculos que impiden incorporarlos; una primera diferencia es que disminuyeron las Instancias que reportan la no implementación de criterios; también que el enunciado ‘Todo sí CON obstáculos’ desaparece.

**11b. Relación de respuestas de la batería con la existencia de obstáculos (Creada) 4/16**

Categoría	Porcentaje
Algunos sí CON obstáculos	23.53
Algunos sí SIN obstáculos	29.41
Todo sí CON obstáculos	3.92
Todo sí SIN obstáculos	29.41
Todo no CON obstáculos	5.88
Todo no SIN obstáculos	1.96
No contesta	5.88
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

**13b. Relación de respuestas de la batería con la existencia de obstáculos (Creada) 2/17**

Categoría	Porcentaje
Algunos sí CON obstáculos	19.30
Algunos sí SIN obstáculos	28.07
Todo sí SIN obstáculos	43.86
Todo no SIN obstáculos	5.26
No contesta batería/obstáculos	3.51
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

Respecto al elemento “Integralidad para la implementación de acciones y atención a las personas titulares de derechos”, las diferencias que se presentan entre períodos son de menos de dos puntos porcentuales, los cambios más notorios son los de los puntos c.4, c.5 y c.6, pues son los únicos que disminuyen.

**c Criterios del Elemento: Integralidad para la implementación de acciones y atención a las personas titulares de derechos (Acumulada)**

Criterios	Porcentaje sobre el total de las respuestas afirmativas 4/16	Porcentaje sobre el total de las respuestas afirmativas 2/17
c.1 Cuenta con un mapeo de programas, acciones y servicios públicos proporcionados por instituciones que realizan acciones similares o complementarias.	10.68	12.50
c.2 Pone en funcionamiento comités, comisiones o mecanismos de colaboración interinstitucional.	16.24	16.91
c.3 Establece acuerdos y/o convenios interinstitucionales, para delimitar la participación y compromiso de cada dependencia en la implementación conjunta de acciones, programas o servicios.	17.52	18.38
c.4 Establece diálogos interinstitucionales para la integración de acciones, en el marco de sus atribuciones.	18.80	18.38
c.5 Ofrece programas y servicios públicos de manera integrada.	17.52	16.54
c.6 Planea y evalúa, incorporando el enfoque de derechos humanos, garantizando la integralidad y progresividad.	19.23	17.28
<b>Total</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

En cuanto los cambios en la relación de respuestas a la batería y a la existencia de obstáculos, se puede mencionar que de los tres enunciados que reflejan incoherencias, solo quedan dos para el segundo período; el primero ('Algunos sí SIN obstáculos'), tiene poca variación porcentual y el último ('Todo no SIN obstáculos') tuvo un incremento significativo.

**11c. Relación de respuestas de la batería con la existencia de obstáculos (Creada) 4/16**

Categoría	Porcentaje
Algunos sí CON obstáculos	13.73
Algunos sí SIN obstáculos	29.41
Todo sí CON obstáculos	7.84
Todo sí SIN obstáculos	37.25
Todo no SIN obstáculos	1.96
No contesta	9.80
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

**13c. Relación de respuestas de la batería con la existencia de obstáculos (Creada) 2/17**

Categoría	Porcentaje
Algunos sí CON obstáculos	19.30
Algunos sí SIN obstáculos	28.07
Todo sí SIN obstáculos	43.86
Todo no SIN obstáculos	5.26
No contesta batería / obstáculos	3.51
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

En el siguiente elemento "Ampliar la participación ciudadana en las decisiones públicas para fortalecer la rendición de cuentas" las diferencias son de menos de medio punto porcentual por lo tanto no se consideran como significativas, es decir la tendencia se mantiene.

**d. Criterios del Elemento: Ampliar la participación ciudadana en las decisiones públicas para fortalecer la rendición de cuentas (Acumulada)**

Criterios	Porcentaje sobre el total de las respuestas afirmativas 4/16	Porcentaje sobre el total de las respuestas afirmativas 2/17
d.1 Explícita el derecho de las personas a participar en la toma de decisiones públicas.	11.68	11.59
d.2 Consulta a las organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas, especialistas o población atendida sobre el diseño e impacto de las políticas públicas, así como sobre la calidad de los programas y servicios.	12.41	11.89
d.3 Capacita a las personas usuarias en el reconocimiento y ejercicio de sus derechos.	12.04	12.20
d.4 Realiza consultas con la población destinataria, sobre el diseño, los resultados y la satisfacción con los programas y servicios.	10.58	10.98
d.5 Difunde la obligación, que tienen todas las servidoras y servidores públicos, de responder a todas las consultas ciudadanas.	13.14	13.41
d.6 Establece medios accesibles de información para las y los usuarios directos de los programas y servicios.	15.33	14.94
d.7 Pone en operación las disposiciones de las Leyes de Desarrollo Social y de Participación Ciudadana del Distrito Federal.	12.77	13.11
d.8 Difunde todas las convocatorias, acciones y espacios de diálogo en los que tiene participación la ciudadanía.	12.04	11.89
<b>Total</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

En cuanto a los resultados del “cruce” las respuestas a la batería y sobre la existencia de obstáculos, se mantienen las mismas categorías, en tanto que el enunciado ‘Algunos sí SIN obstáculos’ tuvo un incremento de 12 puntos porcentuales, lo cual es significativo en tanto implica que un mayor número de Instancias ejecutoras no explican cuales son los obstáculos que les impiden implementar todos los criterios, o bien que no están respondiendo verídicamente sobre la implementación de los criterios del elemento.

**11d. Relación de respuestas de la batería con la existencia de obstáculos (Creada) 4/16**

Categoría	Porcentaje
Algunos sí CON obstáculos	19.61
Algunos sí SIN obstáculos	33.33
Todo sí CON obstáculos	3.92
Todo sí SIN obstáculos	31.37
Todo no SIN obstáculos	1.96
No contesta	9.80
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

**13d. Relación de respuestas de la batería con la existencia de obstáculos (Creada) 2/17**

Categoría	Porcentaje
Algunos sí CON obstáculos	12.28
Algunos sí SIN obstáculos	45.61
Todo sí CON obstáculos	3.51
Todo sí SIN obstáculos	31.58
Todo no SIN obstáculos	1.75
No contesta batería / obstáculos	5.26
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

El siguiente elemento del enfoque es “Alcanzar progresivamente la realización efectiva de los derechos”, en los tres primeros puntos se observan decrementos algo significativos, (poco más de dos puntos porcentuales, salvo el tercero que solo es de un punto), en tanto que el punto e.4 muestra un incremento importante (6.33).

**e. Criterios del Elemento: Alcanzar progresivamente la realización efectiva de los derechos (Acumulada)**

Criterios	Porcentaje sobre el total de las respuestas afirmativas 4/16	Porcentaje sobre el total de las respuestas afirmativas 2/17
11e.1 Aumenta de forma progresiva los recursos destinados a la realización de los derechos.	22.14	19.42
11e.2 Realiza evaluaciones externas de los servicios/acciones e incorporar los resultados para la mejora de programas, acciones o servicios.	19.85	17.27
11e.3 Establece metas e indicadores, y evalúa los resultados con regularidad, de modo que pueda verificar si hubo un avance o retroceso en el cumplimiento de la labor sustantiva.	30.53	29.50
11e.4 Difunde periódicamente el grado de avance y cumplimiento de las metas establecidas.	27.48	33.81
<b>Total</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

En la tabla generada para detectar inconsistencias en las respuestas de las Instancias ejecutoras, existen las mismas categorías en ambos períodos, el cambio más significativo corresponde al

enunciado 'Todo no SIN obstáculos', que pasó de menos de dos puntos porcentuales, a más de diez.

<b>11e. Relación de respuestas de la batería con la existencia de obstáculos (Creada) 4/16</b>		<b>13e. Relación de respuestas de la batería con la existencia de obstáculos (Creada) 2/17</b>	
<b>Categoría</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Categoría</b>	<b>Porcentaje</b>
Algunos sí CON obstáculos	17.65	Algunos sí CON obstáculos	14.04
Algunos sí SIN obstáculos	33.33	Algunos sí SIN obstáculos	35.09
Todo sí CON obstáculos	3.92	Todo sí CON obstáculos	1.75
Todo sí SIN obstáculos	27.45	Todo sí SIN obstáculos	33.33
Todo no CON obstáculos	1.96	Todo no CON obstáculos	3.51
Todo no SIN obstáculos	1.96	Todo no SIN obstáculos	10.53
No contesta	13.73	No contesta batería / obstáculos	1.75
<b>Total</b>	<b>100.00</b>	<b>Total</b>	<b>100.00</b>

El elemento “Un servicio público capacitado, sensible y con conocimiento de derechos humanos”, presenta variaciones de alrededor de un punto porcentual, por lo cual la tendencia de incorporación de los criterios al quehacer institucional se mantiene.

**f. Criterios del Elemento: Un servicio público capacitado, sensible y con conocimiento de derechos humanos (Acumulada)**

<b>Criterios</b>	<b>Porcentaje sobre el total de las respuestas afirmativas 4/16</b>	<b>Porcentaje sobre el total de las respuestas afirmativas 2/17</b>
11f.1 Proporciona facilidades a las y los servidores públicos para tomar los cursos programados sobre derechos humanos en horarios de trabajo.	25.95	24.66
11f.2 Imparte capacitación tanto sobre el contenido específico del derecho o derechos a cargo de la/del servidor o servidora pública, como sobre los principios transversales del marco de derechos humanos.	21.08	19.73
11f.3 Realiza una capacitación diferenciada con estrategias específicas para mandos directivos, administrativos u operativos, en la que se especifiquen sus responsabilidades en la cadena de mando ante la posible violación de los derechos a los que están obligados.	15.14	16.14
11f.4 Utiliza metodologías de la educación participativa en derechos humanos, que consideren el contexto en el cual las y los servidores públicos se desenvuelven.	15.68	16.14
11f.5 Evalúa periódicamente al personal del servicio público sobre el impacto de la capacitación en su actuar con enfoque de derechos, y en el cambio de sus conductas y actuación.	10.27	11.66
11f.6 Analiza los resultados de las evaluaciones internas y externas, fomentando la participación de la o el servidor público en la generación de propuestas.	11.89	11.66
<b>Total</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

Este elemento al ‘cruzarse’ con la respuesta a la existencia de obstáculos, presenta las mismas categorías de respuesta, pero hay cambios significativos en las que no presentan incoherencias: ‘Algunos sí CON obstáculos’ pasó de 25.49% a 15.79% y ‘Todo sí SIN obstáculos’ pasó de 15.69% a 35.09%; en tanto que las incoherencias mantienen las tendencias.

**11f. Relación de respuestas de la batería con la existencia de obstáculos (Creada) 4/16**

Categoría	Porcentaje
Algunos sí CON obstáculos	25.49
Algunos sí SIN obstáculos	37.25
Todo sí CON obstáculos	7.84
Todo sí SIN obstáculos	15.69
No contesta	13.73
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

**13f. Relación de respuestas de la batería con la existencia de obstáculos (Creada) 2/17**

Categoría	Porcentaje
Algunos sí CON obstáculos	15.79
Algunos sí SIN obstáculos	36.84
Todo sí CON obstáculos	5.26
Todo sí SIN obstáculos	35.09
No contesta batería / obstáculos	7.02
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

El elemento “Presupuesto con enfoque de derechos humanos”, el cambio más significativo es que se da en el punto g.1 con un decremento de más de dos puntos porcentuales, lo cual implica que son menos las Instancias Ejecutoras con un presupuesto con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.

**g. Criterios del Elemento: Presupuesto con enfoque de derechos humanos (Acumulada)**

Criterios	Porcentaje sobre el total de las respuestas afirmativas 4/16	Porcentaje sobre el total de las respuestas afirmativas 2/17
g.1 Aplica al presupuesto, criterios con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.	21.99	19.33
g.2 Utiliza el máximo de recursos disponibles, diferenciando el gasto destinado a la realización directa de los derechos - recursos humanos y materiales- del resto de los objetivos - gastos en publicidad, representación, etcétera-.	18.32	18.49
g.3 Aumenta progresivamente el presupuesto para la realización de derechos y limitar de forma explícita la regresividad en el gasto en términos reales.	11.52	13.03
g.4 En caso de contar con programas institucionales, promueve la distribución equitativa de recursos para garantizar el acceso igualitario a todas las personas.	17.80	16.39
g.5 Cuenta con espacios de participación y diálogo con la sociedad civil para la definición del diagnóstico y el presupuesto.	9.42	10.92
g.6 Transparenta los espacios de responsabilidad de las y los servidores públicos en el ejercicio del gasto.	20.94	21.85
<b>Total</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

En cuanto a las consistencias de la información, hay cambios en las categorías de las Instancias Ejecutoras que reportan no haber implementado ningún criterio, ya que el período pasado el 5.88% dijo que no o había hecho y no había obstáculos que lo impidieran, en tanto que el este periodo el 1.75% dijo que no lo había hecho pero que existen obstáculos que lo impiden.

<b>11g. Relación de respuestas de la batería con la existencia de obstáculos (Creada) 4/16</b>		<b>13g. Relación de respuestas de la batería con la existencia de obstáculos (Creada) 2/17</b>	
<b>Categoría</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Categoría</b>	<b>Porcentaje</b>
Algunos sí CON obstáculos	25.49	Algunos sí CON obstáculos	22.81
Algunos sí SIN obstáculos	41.18	Algunos sí SIN obstáculos	33.33
Todo sí CON obstáculos	1.96	Todo sí CON obstáculos	1.75
Todo sí SIN obstáculos	15.69	Todo sí SIN obstáculos	33.33
Todo no SIN obstáculos	5.88	Todo no CON obstáculos	1.75
No contesta	9.80	No contesta batería / obstáculos	7.02
<b>Total</b>	<b>100.00</b>	<b>Total</b>	<b>100.00</b>

El elemento “Perspectiva de género” no presenta diferencias significativas entre períodos, la tendencia se mantiene invariable.

#### **h. Criterios del Elemento: Perspectiva de género (Acumulada)**

<b>Criterios</b>	<b>Porcentaje sobre el total de las respuestas afirmativas 4/16</b>	<b>Porcentaje sobre el total de las respuestas afirmativas 2/17</b>
h.1 Orienta sus acciones para disminuir las brechas de desigualdad, discriminación y violencia por género, resultado de las desigualdades construidas entre mujeres y hombres.	49.46	49.53
h.2 Impulsa el reconocimiento, respeto, garantía, defensa y promoción de los derechos humanos de las mujeres	50.54	50.47
<b>Totales</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

En cuanto a la relación de la incorporación de los criterios del elemento a las actividades institucionales de la Instancia Ejecutora y la existencia de obstáculos que lo impidan, hay cambios en las categorías lo que refleja una redistribución de porcentajes, especialmente en la contradicción ‘Todo sí CON obstáculos’, es decir ha institucionalizado todos los criterios del elemento pero existen obstáculos que se lo impiden, que pasó del 7.84% al 10.53%; el resto mantienen las tendencias con pocas variaciones porcentuales.

**11h. Relación de respuestas de la batería con la existencia de obstáculos (Creada) 4/16**

Categoría	Porcentaje
Algunos sí CON obstáculos	1.96
Algunos sí SIN obstáculos	3.92
Todo sí CON obstáculos	7.84
Todo sí SIN obstáculos	76.47
No contesta	9.80
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

**13h. Relación de respuestas de la batería con la existencia de obstáculos (Creada) 2/17**

Categoría	Porcentaje
Algunos sí CON obstáculos	3.51
Todo sí CON obstáculos	10.53
Todo sí SIN obstáculos	78.95
No contesta batería / obstáculos	7.02
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

En cuanto al elemento “Reconocimiento del marco normativo de los derechos humanos nacionales e internacionales”, como ya se explicó en el apartado correspondiente, hubo cambios en cuanto a la redacción de las preguntas de aplicación de los criterios, lo cual no permite que se compara uno de los dos que conforman este elemento, así que el comparable presenta un ligero incremento entre períodos.

**i. Criterios del Elemento: Reconocimiento del marco normativo de los derechos humanos nacionales e internacionales (Acumulada)**

Criterios	Porcentaje sobre el total de las respuestas afirmativas 4/16	Porcentaje sobre el total de las respuestas afirmativas 2/17
11i.2 Atiene el marco normativo de derechos humanos nacional.	50.00	51.43
<b>Total</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

Este elemento presenta cambios respecto a las categorías que se reportan en cada período y los enunciados que representan incoherencias; los comparables representan cambios de al redor de dos puntos porcentuales, el cambio más importante se ve en la categoría ‘No contesta’ que disminuyó cerca de cinco puntos porcentuales.

**11i. Relación de respuestas de la batería con la existencia de obstáculos (Creada) 4/16**

Categoría	Porcentaje
Algunos sí CON obstáculos	1.96
Algunos sí SIN obstáculos	5.88
Todo sí CON obstáculos	5.88
Todo sí SIN obstáculos	74.51
No contesta	11.76
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

**13i. Relación de respuestas de la batería con la existencia de obstáculos (Creada) 2/17**

Categoría	Porcentaje
Algunos sí SIN obstáculos	5.26
Todo sí CON obstáculos	7.02
Todo sí SIN obstáculos	77.19
Todo no SIN obstáculos	3.51
No contesta batería / obstáculos	7.02
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

El elemento que habla sobre la responsabilidad de los servidores públicos cuenta con dos criterios, los cuales no sufren cambios significativos entre períodos, pues muestran una misma tendencia.

**13j. Criterios del Elemento: Responsabilidad (Acumulada)**

Criterios	Porcentaje sobre el total de las respuestas afirmativas 4/16	Porcentaje sobre el total de las respuestas afirmativas 2/17
j.1 Reconoce que todas las personas servidoras públicas son responsables de su conducta en relación con los derechos humanos internacionales.	56.58	56.12
j.2 Cuenta con mecanismos para garantizar la responsabilidad (de tipo judicial, cuasijudicial y administrativo) que sean accesibles, transparentes y eficaces.	43.42	43.88
<b>Total</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

En este elemento las respuestas de las Instancias Ejecutoras sobre la incorporación de sus criterios en el quehacer institucional y los obstáculos que impiden dicha incorporación; presentan cambios significativos, ya que estos oscilan entre los 4 y los 20 puntos porcentuales, en los enunciados que representan incoherencias y son comparables entre períodos, los cambios son decrementos de dos puntos porcentuales para ‘Algunos sí SIN obstáculos’, y ‘Todo sí CON obstáculos’.

**11j. Relación de respuestas de la batería con la existencia de obstáculos (Creada) 4/16**

Categoría	Porcentaje
Algunos sí CON obstáculos	5.88
Algunos sí SIN obstáculos	21.57
Todo sí CON obstáculos	3.92
Todo sí SIN obstáculos	50.98
Todo no CON obstáculos	1.96
No contesta	15.69
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

**13j. Relación de respuestas de la batería con la existencia de obstáculos (Creada) 2/17**

Categoría	Porcentaje
Algunos sí CON obstáculos	1.75
Algunos sí SIN obstáculos	19.30
Todo sí CON obstáculos	1.75
Todo sí SIN obstáculos	71.93
Todo no SIN obstáculos	1.75
No contesta batería / obstáculos	3.51
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

El último de los elementos del enfoque de derechos humanos es el de “Transparencia y rendición de cuentas”, aquí se dan cambios; ya que mientras en el primer período se presentan cifras heterogéneas, en el segundo son muy similares con variaciones porcentuales de unas décimas.

**k. Criterios del Elemento: Transparencia y rendición de cuentas (Acumulada)**

Criterios	Porcentaje sobre el total de las respuestas afirmativas 4/16	Porcentaje sobre el total de las respuestas afirmativas 2/17
k.1 Formula políticas públicas de manera transparente y da a la ciudadanía capacidad de acción para dar seguimiento a la rendición de cuentas.	24.49	25.26
k.2 Asegura la existencia de vías para la reparación efectiva en caso de violación de derechos.	19.73	24.74
k.3 Exhibe información presupuestal clara, asequible, oportuna, consistente, detallada y en formatos que permitan análisis por parte toda la ciudadanía.	28.57	25.77
k.4 Ofrece explicaciones detalladas y fundamentadas para justificar sus decisiones sobre asignaciones presupuestales.	27.21	24.23
<b>Totales</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

En este elemento, las Instancias ejecutoras dan respuestas que generan las mismas categorías entre períodos y hay cambios significativos en dos de las que representan incoherencias: ‘Algunos sí SIN obstáculos’ tiene un decremento de 11 puntos porcentuales, y ‘Todo sí CON obstáculos’ de 4; lo cual se puede interpretar como una mejor calidad en las respuestas.

**11k. Relación de respuestas de la batería con la existencia de obstáculos (Creada) 4/16**

Categoría	Porcentaje
Algunos sí CON obstáculos	5.88
Algunos sí SIN obstáculos	39.22
Todo sí CON obstáculos	5.88
Todo sí SIN obstáculos	37.25
Todo no SIN obstáculos	1.96
No contesta	9.80
<b>Totales</b>	<b>100.00</b>

**13k. Relación de respuestas de la batería con la existencia de obstáculos (Creada) 2/17**

Categoría	Porcentaje
Algunos sí CON obstáculos	3.51
Algunos sí SIN obstáculos	28.07
Todo sí CON obstáculos	1.75
Todo sí SIN obstáculos	59.65
Todo no SIN obstáculos	1.75
No contesta batería / obstáculos	5.26
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

En cuanto a si se ha modificado la normatividad de las Instancias Ejecutoras, las proporciones en las respuestas mantienen la tendencia ya que el ítem ‘No’ representa mas de la mitad del porcentaje en ambos períodos, y la respuesta ‘Sí’ aumenta en 4 puntos.

**12. ¿Se ha modificado la normatividad interna, para incorporar elementos del enfoque de derechos humanos? 4/16**

Categoría	Porcentaje
Sí	22.41
No	56.90
No contesta	20.69
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

**14. ¿Se ha modificado la normatividad interna, para incorporar elementos del enfoque de derechos humanos? 2/17**

Categoría	Porcentaje
Sí	26.32
No	59.65
No contesta	14.04
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

En cuanto a aquellas Instancias Ejecutoras que afirmaron si haber modificado su normatividad, los elementos del enfoque que se han incorporado no son constantes, entre períodos hay un aumento de dichos elementos y el único ítem que mantiene su tendencia es 'H. Perspectiva de género'. Para mostrar mejor los cambios se eliminaron las categorías: 'Insuficientemente especificado', 'No relacionado' y 'No contesta' del cálculo del porcentaje, considerando sólo los casos válidos.

<b>12.3.1 Elementos del enfoque incorporados (Recodificada Acumulada) 4/16</b>		<b>14 R Elementos del enfoque incorporados (Recodificada Acumulada) 2/17</b>	
<b>Categoría</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Categoría</b>	<b>Porcentaje</b>
A. No discriminación e igualdad en el acceso al ejercicio de los derechos	38.89	A. No discriminación e igualdad en el acceso al ejercicio de los derechos	15.38
C. Integralidad para la implementación de acciones y atención a las personas titulares de derechos	16.67	B. Mecanismos y procedimientos para la denuncia	7.69
E. Alcanzar progresivamente la realización efectiva de los derechos	5.56	D. Ampliar la participación ciudadana en las decisiones públicas para fortalecer la rendición de cuentas	7.69
F. Un servicio público capacitado, sensible y con conocimiento de derechos humanos	5.56	E. Alcanzar progresivamente la realización efectiva de los derechos	23.08
H. Perspectiva de género	27.78	F. Un servicio público capacitado, sensible y con conocimiento de derechos humanos	7.69
I. Reconocimiento del marco normativo de los derechos humanos nacionales e internacionales	5.56	H. Perspectiva de género	23.08
		I. Reconocimiento del marco normativo de los derechos humanos nacionales e internacionales	7.69
<b>Total</b>	<b>100.00</b>	K. Transparencia y rendición de cuentas	7.69
		<b>Total</b>	<b>100.00</b>

Como parte importante de la atención a las personas titulares de los derechos, está la de hacer evaluaciones, por ello se pregunta a las Instancias Ejecutoras, sobre la realización de encuestas o diagnósticos de satisfacción, la respuesta indica que disminuyó el porcentaje de Entes que afirman si hacerlo; en cuanto a la temporalidad de realización, se mantiene la respuesta 'Permanente' como la primera respuesta, en tanto que 'Cada fin de evento' decreció 16 puntos porcentuales y 'Anual' se incrementó en casi 7.

**13. En el Ente ¿Se ha realizado o realiza encuestas o diagnósticos de satisfacción de sus usuarios? 4/16**

Categoría	Porcentaje
Sí	31.03
No	44.83
No contesta	24.14
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

**15. En el Ente ¿Se ha realizado o realiza encuestas o diagnósticos de satisfacción de sus usuarios? 2/17**

Categoría	Porcentaje
Sí	29.82
No	57.89
No contesta	12.28
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

**13.1 ¿Cada cuando se realiza? (Recodificada) 4/16**

Categoría	Porcentaje
Permanente	33.33
Cada fin de evento	27.78
Anual	16.67
Trimestral	11.11
Una vez	5.56
Insuficientemente especificado	5.56
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

**15.1 ¿Cada cuando se realiza? (Recodificada) 2/17**

Categoría	Porcentaje
Permanente	35.29
Anual	23.53
Cada fin de evento	11.76
Semestral	5.88
Una vez	5.88
Insuficientemente especificado	11.76
No contesta	5.88
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

La siguiente pregunta busca conocer el esfuerzo de las Instancias Ejecutoras para dar al personal una formación sobre el Enfoque de Derechos Humanos, en ambos períodos más del 50% de las Instancias Ejecutoras dicen si haber realizado actividades de formación incluso hay un incremento de 4 puntos porcentuales; en cuanto a los elementos del enfoque que fueron identificados en las respuestas, hay cambios en el segundo período ya no se mencionan actividades relacionadas con el elemento 'Presupuesto con enfoque de derechos humanos', y se incluye 'Mecanismos y procedimientos para la denuncia', en ambos casos los porcentajes alcanzados no son muy significativos; por otro parte hay un importante decremento en 'No discriminación e igualdad en el acceso al ejercicio de los derechos' y un incremento en 'Un servicio público capacitado, sensible y con conocimiento de derechos humanos'; finalmente el elemento 'Perspectiva de género' tuvo un ligero descenso.

**14. En este período, ¿se han realizado actividades de formación sobre el enfoque de derechos humanos para el personal que labora en el Ente? 4/16**

Categoría	Porcentaje
Sí	51.72
No	25.86
No contesta	22.41
<b>Totales</b>	<b>100.00</b>

**16. En este período, ¿se han realizado actividades de formación sobre el enfoque de derechos humanos para el personal que labora en el Ente? 2/17**

Categoría	Porcentaje
Sí	56.14
No	35.09
No contesta	8.77
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

**14. Formación sobre el enfoque de derechos humanos para el personal (Recodificada Acumulada) 4/16**

Categoría	Porcentaje
A. No discriminación e igualdad en el acceso al ejercicio de los derechos	48.00
F. Un servicio público capacitado, sensible y con conocimiento de derechos humanos	4.00
G. Presupuesto con enfoque de derechos humanos	4.00
H. Perspectiva de género	28.00
I. Reconocimiento del marco normativo de los derechos humanos nacionales e internacionales	16.00
<b>Totales</b>	<b>100.00</b>

**16. Formación sobre el enfoque de derechos humanos para el personal (Recodificada Acumulada) 2/17**

Categoría	Porcentaje
A. No discriminación e igualdad en el acceso al ejercicio de los derechos	19.51
B. Mecanismos y procedimientos para la denuncia	2.44
F. Un servicio público capacitado, sensible y con conocimiento de derechos humanos	51.22
H. Perspectiva de género	24.39
I. Reconocimiento del marco normativo de los derechos humanos nacionales e internacionales	2.44
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

Ahora bien, a la pregunta sobre si se cuenta con mecanismos de evaluación de las actividades de capacitación en materia de derechos humanos, hubo un incremento en el porcentaje de Instancias ejecutoras que reportaron contar con dichos mecanismos ya que pasó de 18.97% en el primer período a 26.32% en el segundo, es de resaltar que los 'No contesta' se redujeron. Los mecanismos de evaluación más empleados son 'Encuestas, cuestionarios' que se incrementó 15 puntos porcentuales y 'Exámenes' que decreció de 36.36% a 13.33%, lamentablemente sigue siendo alto el porcentaje de 'Insuficientemente especificado' que pasó de 27.27% a 33.33%.

**15. El ente, ¿cuenta con mecanismos de evaluación de las actividades de capacitación en materia de derechos humanos? 4/16**

Categoría	Porcentaje
Sí	18.97
No	53.45
No contesta	27.59
<b>Totales</b>	<b>100.00</b>

**17. El ente, ¿cuenta con mecanismos de evaluación de las actividades de capacitación en materia de derechos humanos? 2/17**

Categoría	Porcentaje
Sí	26.32
No	61.40
No contesta	12.28
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

**15.1 Mecanismos de evaluación. (Recodificada) 4/16**

Categoría	Porcentaje
Encuestas, cuestionarios	18.18
Exámenes	36.36
Insuficientemente especificado	27.27
No relacionada	18.18
<b>Totales</b>	<b>100.00</b>

**17.1 Mecanismos de evaluación (Recodificada) 2/17**

Categoría	Porcentaje
Encuestas, cuestionarios	33.33
Exámenes	13.33
Visitas	6.67
Insuficientemente especificado	33.33
No relacionada	6.67
No contesta	6.67
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

## Secciones “IV Implementación del PDHCDMX” y “V Observaciones”

La sección IV del cuestionario trata sobre cómo las instancias ejecutoras prevén recursos financieros, humanos y materiales para la implementación del Programa y la forma en que lo vinculan con sus actividades institucionales.

Se consideran cuatro estrategias transversales para el cumplimiento del PDHCDMX, en la estrategia sobre **suficiencia presupuestal** hay un incremento del porcentaje de Instancias Ejecutoras que reportan asegurar el cumplimiento de las acciones del Programa en su asignación presupuestal de más de diez puntos porcentuales; respecto al **máximo uso de recursos**, también hay un importante repunte de los Entes que afirman que la priorización de actividades, está orientada al cumplimiento de las acciones del PDHCDMX; en cuanto a la **realización progresiva y no retroceso**, el porcentaje de quienes dicen no incrementar periódicamente la asignación de recursos presupuestales para atender las acciones del Programa se mantiene casi igual, pero al no haber casos de ‘No contesta’ hay un aumento de casi diez puntos porcentuales de quienes dicen si hacerlo; finalmente en la estrategia **No discriminación e igualdad**, el porcentaje de Instancias que declaran sí realizar la asignación de recursos presupuestales bajo criterios de equidad, tuvo un crecimiento de trece puntos porcentuales.

**18. La asignación de recursos presupuestales, ¿se realiza de manera que asegure el cumplimiento de las acciones del PDHCDMX? (suficiencia presupuestal) 1/17**

Categoría	Porcentaje
Sí	50.72
No	40.58
No contesta	8.70
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

**18. La asignación de recursos presupuestales, ¿se realiza de manera que asegure el cumplimiento de las acciones del PDHCDMX? (suficiencia presupuestal) 2/17**

Categoría	Porcentaje
Sí	63.08
No	36.92
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

**19. En los planes y programas de trabajo, ¿la priorización de actividades, está orientada al cumplimiento de las acciones del PDHCDMX? (máximo uso de recursos) 1/17**

Categoría	Porcentaje
Sí	53.62
No	37.68
No contesta	8.70
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

**19. En los planes y programas de trabajo, ¿la priorización de actividades, está orientada al cumplimiento de las acciones del PDHCDMX? (máximo uso de recursos) 2/17**

Categoría	Porcentaje
Sí	63.08
No	36.92
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

**20. ¿Se incrementa periódicamente la asignación de recursos presupuestales para atender las acciones del PDHCDMX que están bajo su responsabilidad? (realización progresiva y no retroceso) 1/17**

<b>Categoría</b>	<b>Porcentaje</b>
Sí	23.19
No	68.12
No contesta	8.70
<b>Totales</b>	<b>100.00</b>

**20. ¿Se incrementa periódicamente la asignación de recursos presupuestales para atender las acciones del PDHCDMX que están bajo su responsabilidad? (realización progresiva y no retroceso) 2/17**

<b>Categoría</b>	<b>Porcentaje</b>
Sí	32.31
No	67.69
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

**21. ¿La asignación de recursos presupuestales se realiza bajo criterios de equidad, de modo que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres y otros grupos en situación de discriminación y/o exclusión? (No discriminación e igualdad) 1/17**

<b>Categoría</b>	<b>Porcentaje</b>
Sí	60.87
No	30.43
No contesta	8.70
<b>Totales</b>	<b>100.00</b>

**21. ¿La asignación de recursos presupuestales se realiza bajo criterios de equidad, de modo que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres y otros grupos en situación de discriminación y/o exclusión? (No discriminación e igualdad) 2/17**

<b>Categoría</b>	<b>Porcentaje</b>
Sí	73.85
No	26.15
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

La siguiente batería de preguntas está relacionada con los cinco elementos básicos de las acciones obligadas del Estado, y la pregunta del cuestionario está orientada a saber si se usan para articular las actividades institucionales con el PDHCDMX, en todos ellos hay un aumento significativo en los porcentajes entre el primer y segundo semestre.

<b>Elemento</b>	<b>Usan el criterio 1/17</b>	<b>Usan el criterio 2/17</b>
Disponibilidad	69.57%	80.00%
Accesibilidad	81.16%	86.15%
Calidad	73.91%	76.92%
Adaptabilidad	69.57%	75.38%
Aceptabilidad	66.67%	73.85%

Respecto a si las Instancias Ejecutoras han identificado elementos del Programa que no tienen asignados, pero que consideran que deberían estarlo; existe un crecimiento de cinco puntos porcentuales de quienes afirman haber encontrado elementos que son parte de sus actividades institucionales.

23. ¿Ha identificado elementos del PDHCDMX (objetivos, estrategias y/o metas), que no estén asignados al Ente pero que considera deberían estarlo por ser parte de sus actividades institucionales? 1/17

Categoría	Porcentaje
Sí	10.14
No	81.16
No contesta	8.70
<b>Totales</b>	<b>100.00</b>

23. ¿Ha identificado elementos del PDHCDMX (objetivos, estrategias y/o metas), que no estén asignados al Ente pero que considera deberían estarlo por ser parte de sus actividades institucionales? 2/17

Categoría	Porcentaje
Sí	15.38
No	84.62
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

La siguiente batería de preguntas es sobre como las Instancias “aterizan” la vinculación con el Programa, es decir cómo lo operacionalizan; en ambos semestres la mayoría reportan haber realizado trabajos para planear la implementación con un crecimiento de casi trece puntos porcentuales.

24. Dentro del Ente, ¿Se han realizado trabajos para planear la implementación del PDHCDMX? 1/17

Categoría	Porcentaje
Sí	60.87
No	30.43
No contesta	8.70
<b>Totales</b>	<b>100.00</b>

24. Dentro del Ente, ¿Se han realizado trabajos para planear la implementación del PDHCDMX? 2/17

Categoría	Porcentaje
Sí	73.85
No	26.15
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

En tanto que las preguntas específicas, sobre cuáles y como son las actividades que han realizado, se observa que las ‘reuniones de trabajo’ pasaron de 76.19% a 77.08%; en tanto que el ‘establecer metas institucionales’ tuvo una disminución pues pasó de 57.14% a 54.17%; la existencia de un ‘cronograma de actividades’ también menguó en casi cinco puntos; y finalmente, las Instancias que dijeron haber ‘modificado la estructura del Ente’ tuvieron un ligero crecimiento.

24.1 ¿Se realizan reuniones de trabajo para establecer la implementación del PDHCDMX? 1/17

Categoría	Porcentaje
Sí	76.19
No	23.81
<b>Totales</b>	<b>100.00</b>

24.1 ¿Se realizan reuniones de trabajo para establecer la implementación del PDHCDMX? 2/17

Categoría	Porcentaje
Sí	77.08
No	22.92
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

24.2 ¿Se han establecido metas institucionales relacionadas con el PDHCDMX? 1/17

Categoría	Porcentaje
Sí	57.14
No	42.86
<b>Totales</b>	<b>100.00</b>

24.2 ¿Se han establecido metas institucionales relacionadas con el PDHCDMX? 2/17

Categoría	Porcentaje
Sí	54.17
No	45.83
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

**24.3 ¿Hay un cronograma de actividades relacionadas con el PDHCDMX? 1/17**

Categoría	Porcentaje
Sí	38.10
No	61.90
<b>Totales</b>	<b>100.00</b>

**24.3 ¿Hay un cronograma de actividades relacionadas con el PDHCDMX? 2/17**

Categoría	Porcentaje
Sí	33.33
No	66.67
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

**24.4 ¿Se ha modificado la estructura del Ente para apoyar la implementación del PDHCDMX? 1/17**

Categoría	Porcentaje
Sí	14.29
No	85.71
<b>Totales</b>	<b>100.00</b>

**24.4 ¿Se ha modificado la estructura del Ente para apoyar la implementación del PDHCDMX? 2/17**

Categoría	Porcentaje
Sí	16.67
No	83.33
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

Por último, la Sección V es un espacio para que las instancias ejecutoras hagan observaciones adicionales respecto a la institucionalización del enfoque de derechos humanos o respecto a la implementación del PDHCDMX, en el primer semestre el 39.13% de las instancias hizo alguna anotación y en el segundo lo hizo el 50%.

## Conclusiones

Es necesario establecer medidas que se invite a las Instancias ejecutoras a continuar con el llenado y reporte del Cuestionario SIIMPLE, debido a que su información genera parámetros que permiten conocer las áreas de oportunidad en la institucionalización del PDHCDMX y de los elementos del enfoque de derechos humanos hacia el interior de cada Ente.

La poca variabilidad de las respuestas en las Sección I y la II; la primera es explicable ya que son datos generales del Ente que sirven para identificarlo; en tanto que la segunda rompe con el supuesto de la movilidad de personal que atiende la implementación del PDH es decir de los Enlaces, por lo menos entre primero y segundo semestre de 2017.

La sección III, pese a ser información que se capta anualmente tiene poca variabilidad porcentual, los cambios más significativos se obtienen del cruce de variables para encontrar las incoherencias de las respuestas.

En tanto que la sección IV, presenta avances en las estrategias transversales para el cumplimiento del PDHCDMX y en la aplicación de los elementos básicos de las acciones obligadas del Estado; en cuanto a la operacionalización del Programa, hay algunos elementos que avanzan y otros que sufren algún retroceso. En tanto que la sección V muestra un avance con relación al semestre anterior.

## **Recomendaciones**

Debido a los patrones detectados en las respuestas y a los cambios que se dan en ellas, es recomendable que se refuerce la capacitación de las personas encargadas de su integración en tres áreas:

- Conocimiento de la normatividad aplicable de la Instancia Ejecutora
- Conocimiento del Programa de Derechos Humanos
- Conocimiento de la Plataforma del Cuestionario SIIMPLE

Finalmente es importante que las Instancias Ejecutoras aprecien el llenado del Cuestionario SIIMPLE como un instrumento para sistematizar parte de sus actividades institucionales y con ello reconocer áreas de oportunidad en relación con los derechos humanos.